FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Florencia, 01 de Noviembre de 2024

Ingeniero
MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA
Subdirector Regional de Apoyo Centro Sur
Ibagué - Tolima

ASUNTO: ADICIÓN EN TIEMPO CONTRATO FGN-RCS-0096-2024

En mi calidad de supervisor del contrato estatal de FGN-RCS-0096-2024 del 20/06/2024 y en cumplimiento de los principios y postulados contenidos en la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, presento ante su despacho la necesidad de adicionar el respectivo contrato en tiempo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el Contrato FGN-RCS-0096-2024, suscrito con la empresa INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS con NIT 800.218.892, tiene por objeto: el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas de emergencia para algunas sedes de la Fiscalía General de la Nación ubicadas en las seccionales Caquetá y Tolima.

2. Que el contrato FGN-RCS-0096-2024 tiene un periodo de ejecución por 120 días calendario con acta de inicio del 05 de Julio de 2024.

3. Que el contrato fue adicionado en valor, pero no ha sido adicionado en tiempo.

4. Se requiere efectuar la adición en tiempo del contrato FGN-RCS-0096-2024, por veintisiete (27) días, para lograr la entrega a satisfacción de la Planta del Municipio de Melgar Tolima
5. Que el presupuesto del contrato FGN-RCS-0096-2024 no se afectará.

6. Que la empresa contratista INDUSTRIAL SUPPLY SAS mediante correo electrónico del día 31 de octubre de 2024 ha manifestado la solicitud de adición en tiempo hasta el 29 de noviembre de 2024, donde se expresa: “debido a situaciones imprevistas presentadas, falla en la transferencia de la sede de la fiscalía general

de la nación en Melgar – Tolima, ajena a la instalación de la planta eléctrica objeto del contrato, que ha impedido el acoplamiento en automático entre la planta eléctrica y la red eléctrica de las instalaciones, igualmente por que el propietario de la transferencia y del predio donde funciona la sede, solicitó reunión con los técnicos para el día 6 de noviembre del año en curso, con el fin de solucionar el impase."

7. El contrato se encuentra suscrito con la siguiente información:

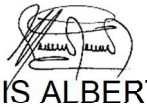
ITEM	INFORMACIÓN GENERAL	
1	CONTRATO NO.	FGN-RCS-0096-2024
2	CONTRATISTA	INDUSTRIAL SUPPLY SAS
3	NIT	800.218.892
4	OBJETO DEL CONTRATO	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas de emergencia para algunas sedes de la Fiscalía General de la Nación ubicadas en las seccionales Caquetá y Tolima.
5	FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO	20 de junio de 2024
6	PERIODO DE EJECUCCION	120 dias
7	FECHA DE INICIO	05 de Julio de 2024
8	FECHA DE TERMINACION	02 de Noviembre de 2024
9	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$210.573.172.27
10	ADICION1 EN VALOR	$2.968.706
9	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$ 213.541.878,27**

8. Que en caso de autorizarse la adición en tiempo del contrato, el Contratista deberá ampliar el tiempo de amparo de las pólizas si existen, debiendo allegar las mismas para su aprobación por parte de la Entidad.

9. Que de acuerdo a lo anterior y en razón a que no se requiere efectuar ajustes adicionales a los aquí informados por parte del suscrito supervisor, las demás estipulaciones diferentes contenidas en el contrato suscrito con INDUSTRIAL SUPPLY SAS, continúan igual.

Por lo anterior, se considera que es necesario y pertinente se realice la respectiva modificación al contrato estatal No. FGN-RCS-0096-2024, en los términos antes descritos.

Cordial saludo,



LUIS ALBERTO ROJAS SANCHEZ
Profesional Especializado II
Supervisor del contrato